

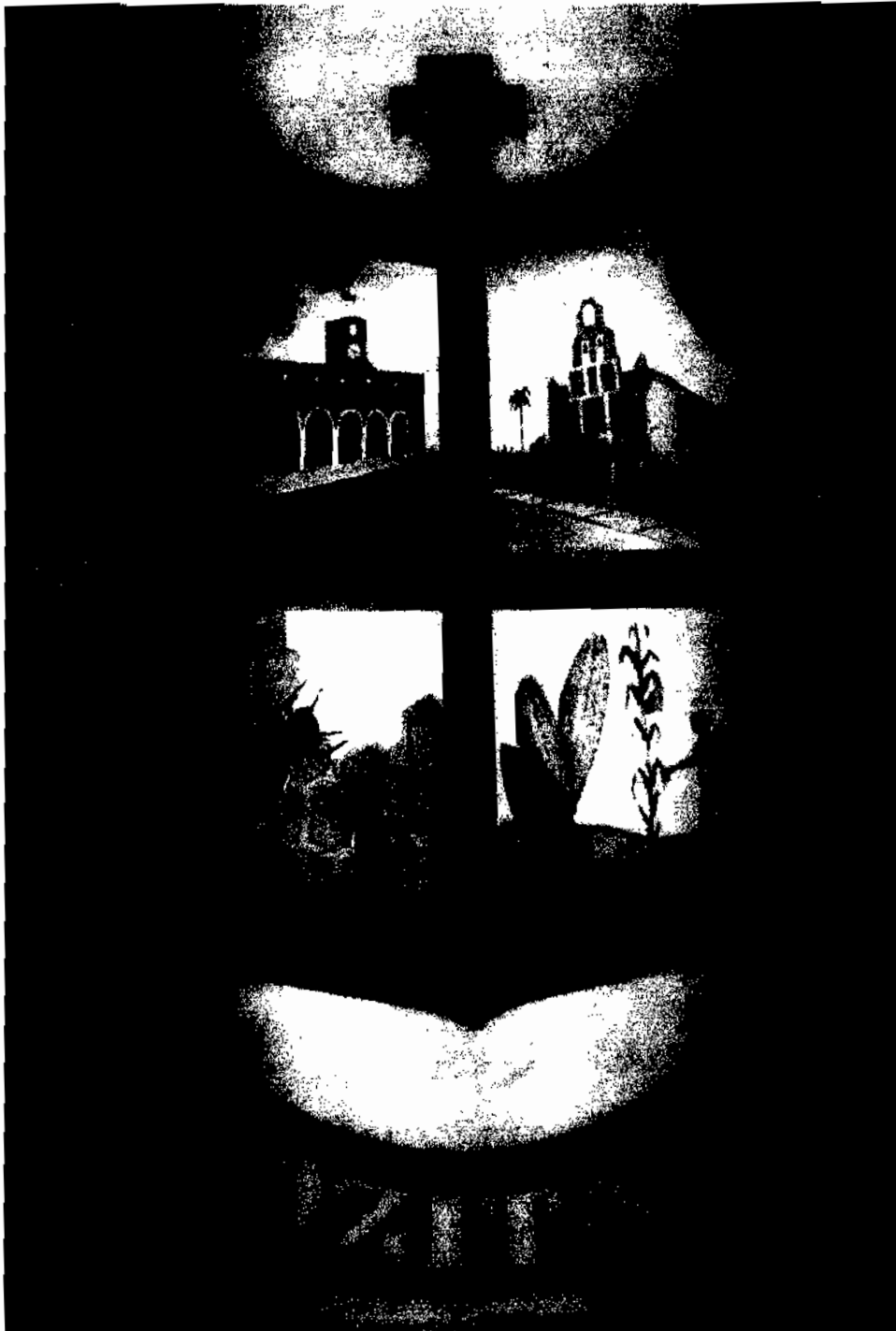
# H. AYUNTAMIENTO DE DZITÁS, YUCATÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2007-2010



SEPTIEMBRE  
2007

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
DZITÁS, YUCATÁN  
2007-2010**



## **CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN 2007-2010</b>	<b>6</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL JUSTO Y EQUILIBRADO</b>	<b>7</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>7</b>
<b>POBLACIÓN Y VIVIENDA</b>	<b>9</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>SALUD</b>	<b>11</b>
<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</b>	<b>12</b>
<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>14</b>
<b>CULTURA Y DEPORTE</b>	<b>16</b>
<b>DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE</b>	<b>17</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>17</b>
<b>AGROPECUARIO</b>	<b>18</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>20</b>
<b>EMPLEO</b>	<b>21</b>
<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>22</b>
<b>DIAGNÓSTICO</b>	<b>22</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>25</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>26</b>

## PRESENTACIÓN

Una característica de nuestra época es el cambio, pero la cuestión que se resolvió el 20 de mayo de 2007 en Dzitás fue el tipo de cambio que queremos, el resultado de la elección demostró que el proceso debe ser racionalmente dirigido. La transformación se ha iniciado y no queremos cambiar por cambiar, sino debemos vislumbrar el futuro y definir cómo lo vamos a lograr.

Las autoridades elegidas para el periodo constitucional 2007-2010, presidente municipal y regidores, hemos decidido comenzar nuestra responsabilidad primero, y antes que todos los demás, cumpliendo con la Ley. Es por eso, que el Plan Municipal de Desarrollo se presenta en tiempo y forma.

Pero el cumplimiento de la Ley no basta, esta administración ha decidido ofrecer a todos los habitantes de Dzitás la oportunidad de participar en el desarrollo del municipio. Tomar en cuenta las opiniones e incluirlas en este documento es una muestra de la característica que distinguirá a este gobierno; porque sin discusión alguna este plan no serviría de nada si no estuviera basado en las propuestas recogidas para elaborarlo.

Gracias a esto, se pudo establecer cuales son las prioridades de la gente, siendo la educación la que resulto con mayor peso, quedando la salud en segundo puesto, el empleo y los ingresos en tercero, la infraestructura en cuarto, y los apoyos al campo en quinto. Otros temas prioritarios fueron el deporte, agua potable y el mejoramiento de la vivienda.

Esta es la base del diseño del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, que se presenta como el documento rector de todas las acciones de esta administración y como lo marca la Ley, se establece como de observancia obligatoria para toda la administración pública municipal.

Hemos dado el primer paso, sin duda el más importante, nos queda mucho camino por recorrer, pero los pobladores del Municipio de Dzitás ya sabemos lo que el pueblo necesita.

## INTRODUCCIÓN

El municipio de Dzitás está localizado en la región Centro Norte del Estado. Queda comprendido entre los paralelos 20° 45' y 20° 55' latitud norte y los meridianos 88° 27' y 88° 38' longitud Oeste; posee una altura promedio de 20 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de Cenotillo y Espita; al sur con Tinum; al este con Espita; y al oeste con los municipios de Tunkás y Quintana Roo.

Dentro de su jurisdicción municipal quedan comprendidas las localidades de Xocempich y Yaxché.

Sobre la fundación de Dzitás “una sola mata de mamey”. No ha sido posible ubicar la fecha precisa de su fundación por parte de los españoles, pero hacia el año de 1549 ya existía en este sitio una encomienda. Declarada la independencia de Yucatán y su posterior anexión al resto de la República Mexicana (1821), Dzitás paso a formar parte del Partido de Valladolid. Posteriormente, al modificarse la división política de Yucatán, Dzitás quedo incluido en el Partido de Espita hasta convertirse en cabecera del municipio del mismo nombre en 1918.

### **Extensión**

Cuenta con una superficie de 456.03 kilómetros cuadrados que representa el 1.0512 por ciento del total estatal y el 0.0232 por ciento del territorio nacional.

### **Orografía**

Todo el municipio es prácticamente plano, está constituido por una llanura de barrera con piso rocoso.

### **Hidrografía**

En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas. Actualmente existe un registro de 19 cenotes en el municipio de los cuales mencionamos algunos:

(Ruta El Eterno Oriente)

Nº	Nombre	Tipo	Color del Agua	Tipo de Formación	Apto Para
1	Anikabil	Abierto	Azul	Caida libre	Bañarse, observar y Bucear
2	Ceh Mukul	Abierto	Transparente	Caida libre	Bañarse, observar y Bucear
3	Chan Dzonot I	Abierto	Verde	Caida libre	Bañarse, observar y Bucear
4	Chandzonot II	Cerrado	Transparente	Dentro de Gruta	No apto
5	Chicche	Abierto	Verde	Caida libre	Bucear

## Clima

Es cálido sub-húmedo con lluvias abundantes en verano. La temperatura media de 25.2°C y una precipitación pluvial media alcanza los 156.8 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección sureste y noroeste.

## Principales Ecosistemas

### Flora

Entre la fauna existente en los extremos noreste, sur y oeste predomina la vegetación de la selva mediana subcaducifolia. En el suroeste y el noroeste se encuentra vegetación perteneciente a la selva baja caducifolia. Las principales variedades son chicozapote, pucté y ramón.

### Fauna

La fauna se limita a reptiles (serpientes, iguanas y tortugas terrestres) y aves (codorniz, tzutzuy y chachalaca).

## Monumentos Históricos

### Arquitectónicos

El templo de Santa Inés, cuya construcción finalizó en 1870.

### Arqueológicos

Dzitás, Chech, Popolá, Lalul, Chicche, Yanxhacat e Ichmul en Morelos.

## **Fiestas, Danzas y Tradiciones**

### **Fiestas Populares**

Del 16 al 22 de Enero se celebra la fiesta en honor a Santa Inés, patrona del pueblo. En la víspera a la procesión a Santa Inés, se realizan los tradicionales bailes del “Cots Cal Tzo” (baile del pavo), cabeza del cochino y los ramilletes de multicolores.

### **Tradiciones y Costumbres**

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa, donde se ofrece a los difuntos la comida que mas les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

### **Traje Típico**

Por costumbre las mujeres usan sencillo Huipil, con bordados que resaltan el corte cuadrado del cuello y el borde del vestido; este se coloca sobre el Fustán, que es un medio fondo rizado sujeto a la eintura con pretina de la misma tela; calzan sandalias, y para protegerse del sol se cubren con un rebozo. Los campesinos, sobre todo los ancianos, visten pantalón holgado de manta cruda, camiseta abotonada al frente, mandil de cotí y sombrero de paja.

Para las vaquerías y fiestas principales las mujeres se engalanan con el Terno, confeccionado con finas telas, encajes y bordados hechos generalmente a mano en punto de cruz. Este se complementa con largas cadenas de oro, aretes, rosario de coral o filigrana y rebozo de Santa María.

Los hombres visten pantalón blanco de corte recto, filipina de fina tela (los ricos llevan en esta prenda botonadura de oro), alpargatas y sombreros de jipijapa, sin faltar el tradicional pañuelo rojo llamado popularmente paliaecate, indispensable al bailar la jarana

### **Artesanías**

El urdido de hamacas.

### **Gastronomía**

#### **Alimentos**

Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: Frijol con puerco, Chaya

con huevo, Puchero de gallina, Queso relleno, Salbutes, Panuchos, Pipian de Venado, Papadzules, Longaniza, Cochinita Pibil, Joroches, Muchil pollos, Pimes y Tamales.

## Dulces

Yuca con miel, Calabaza melada, Camote con coco, Cocoyol en almíbar, Mazapán de pepita de calabaza, Melcocha, Arepas, Tejocotes en almíbar y Dulce de ciricote.

## Bebidas

Xtabentun, Balché, Bebida de anís, Pozole con coco, Horchata, Atole de maíz nuevo y Refrescos de frutas de la región.

## GOBIERNO

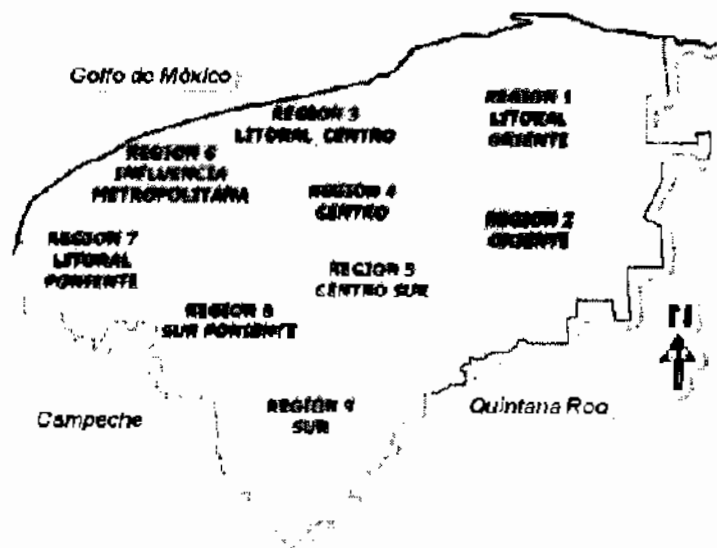
### Principales Localidades

Cuenta con 10 localidades, las principales son:

- Dzitás (cabecera municipal).
- Xocempich.
- Yaxhc.

### Regionalización Política

El municipio pertenece al Primer Distrito Electoral Federal y al Distrito Local Electoral Decimoprimero



## **OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN 2007-2010**

La administración pública del municipio de Dzitás en el estado mexicano de Yucatán, tendrá, en los próximos tres años como objetivo general, contribuir al bienestar de la población, promoviendo el desarrollo económico y social del municipio en forma planificada, siendo incluyentes y justos con el entorno y en colaboración con los poderes del estado, los otros órdenes de gobierno y toda la población civil. Se buscare el poder desarrollar mejoras en el municipio y sus comisarias como en el drenaje pluvial, electrificación, calles todo con el único objetivo de beneficiar a cada uno de los habitantes del municipio de Dzitás.

# DESARROLLO SOCIAL JUSTO Y EQUILIBRADO

## DIAGNÓSTICO

El municipio de Dzitás registró, en el censo de población y vivienda del año 2005, 3,443 habitantes, de los cuales 1,753 fueron hombres y 1,690 fueron mujeres. Por lo tanto este año se presenta un índice de masculinidad de 50.9.

Durante el censo del 2005, se contaron 773 viviendas en Dzitás, cantidad que representaba el 0.1 % de todas las viviendas del estado de Yucatán.

En cuanto a las condiciones de dichas viviendas, en el 8.2 % de los pisos predominaba la madera, el mosaico y otros recubrimientos; en el 18.88 % la tierra; el cemento y firme en el 71.53 % y el 0.12 % no especificado.

Es importante mencionar que en este último aspecto se ha avanzado notoriamente pero aun persisten condiciones que hacen imperativo el apoyo al mejoramiento de la vivienda.

Un aspecto importante que el Ayuntamiento deberá atender es la disponibilidad de drenaje, ya que apenas el 11.25% de las viviendas habitadas cuentan con este servicio mientras que el parámetro estatal es del orden del 53.97%.

En cuanto al agua potable, el 92% de las viviendas dispone de ella en forma entubada, el 4% por acarreo, el 3% no disponen y el 1% no está especificado.

La energía eléctrica, al igual que el agua potable, esta cubierta en el municipio, ya que el 90% de las viviendas habitadas disponen de energía eléctrica. En estos dos servicios básicos, lo pertinente es redoblar esfuerzos para lograr el 100% de cobertura y avanzar conforme al crecimiento de la población.

Los bienes con los que disponen las viviendas muestran (sin ser determinantes) de alguna forma la calidad de vida de los habitantes. En Dzitás, existen según el Censo del 2005, las viviendas habitadas cuentan con el 76.83% televisiones, en el 39.0% refrigerador, lavadora apenas en el 32.59% y computadora en el 1.17%.

Los resultados del Censo citado mostraron que en Dzitás, la población mayor de cinco años de edad era de 3,060, de las cuales el 62.18 hablaba lengua indígena, porcentaje bastante alto si lo comparamos con el estado de 37.32% y es superado solamente por cinco municipios.

También se registraron 847 personas mayores de cinco años que asisten a una institución educativa, 2,175 no asisten y 38 no especificaron.

De este mismo segmento de la población, mayor de cinco años, 336 no tienen instrucción académica, 1,098 cuentan con primaria incompleta. 490 con primaria completa.

La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio, consta de 11 escuelas: 4 de preescolar, 4 de primaria y 2 de secundaria, por lo que los jóvenes que desean continuar sus estudios deben viajar a otros municipios, dificultándose más su formación académica por el incremento en los costos de transporte.

El acceso a la salud es una de las condiciones para que un pueblo se desarrolle en forma integral. En el año 2005, el 37.93% de la población de Dzitás no era derechohabiente en ninguna de las instituciones. Esta situación se agrava principalmente en los niños, ya que el rango de cero a cuatro años de edad, el porcentaje sube al 40%, y en los jóvenes de entre 15 y 19 años se presenta un porcentaje de no derechohabiencia con 45.40%.

Existen dos clínicas de consulta externa que en el 2005 atendieron 10,314 consultas, lo cual representa un promedio de 28 consultas al día, exhibiendo este dato la necesidad de incrementar la infraestructura y personal médico.

El deporte, siendo una actividad que complementa la buena salud de la gente, carece en el municipio de la infraestructura adecuada para su práctica.

Las pocas instalaciones deportivas situadas en Dzitás, requieren de rehabilitación para que funcionen plenamente.

## **POBLACIÓN Y VIVIENDA**

### **OBJETIVOS:**

Contribuir al desarrollo ordenado de las actividades económicas y la población, de acuerdo a las características de cada localidad, con respecto al equilibrio ecológico.

Promover una sociedad equilibrada y bien distribuida, aprovechando racionalmente el territorio municipal.

Combatir los factores que producen los altos niveles de mortalidad, así como en los índices de fecundidad, para incrementar las expectativas de vida.

### **ESTRATEGIAS:**

Apoyar las actividades productivas, la generación de empleos y la equidad en la repartición de beneficios.

Contribuir con el derecho de las familias a una vivienda digna.

Aprovechar las acciones de vivienda para reactivar la actividad económica de Dzitás además de promover el empleo en el municipio.

Establecer acciones que protejan a los sectores de la sociedad más vulnerables.

Racionalizar los recursos para no comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

### **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Elevar el nivel de vida de los habitantes por medio de servicios básicos, abatiendo los rezagos además de las nuevas demandas.

Promover la seguridad jurídica en cuanto a la tenencia de tierra.

Insistir ante las instancias responsables la prioridad de atender a los grupos más necesitados con acciones de vivienda.

Impulsar nuevos esquemas de adquisición de vivienda en beneficio de los grupos sociales de bajos ingresos.

Tener en cuenta en las acciones de vivienda nueva, la densificación urbana, para hacer más rentables las obras de infraestructura y equipamiento urbano.

Apoyar la autoconstrucción y aprovechar los materiales de la región.

# **EDUCACIÓN**

## **OBJETIVOS**

Promover el desarrollo equilibrado de las distintas localidades del municipio.

Romper el círculo vicioso de la pobreza, a través de la educación, para convertirlo en un círculo virtuoso, que a la postre redunde en un mejor nivel de vida de las personas.

Combatir los elevados índices de analfabetismo.

## **ESTRATEGIAS**

Elevar el nivel de escolaridad de los habitantes del municipio.

Gestionar para poder responder a la necesidad de cubrir al menos con el nivel de educación básica.

Impulsar especialmente la educación bilingüe, la especial y la de adultos.

## **POLÍTICAS Y LÍNEA DE ACCIÓN**

Gestionar, que en la medida posible, los servicios educativos básicos lleguen al mayor número de personas en las distintas modalidades.

Apoyar a las instituciones de salud para detectar niños con problemas nutricionales canalizarlos adecuadamente y elevar el aprovechamiento escolar.

Difundir las bondades de la educación, entre los padres de familia y la comunidad en general.

Diseñar procedimientos para apoyar a las personas que estudian fuera del municipio para que logren terminar alguna profesión.

Gestionar apoyos no sólo para la educación formal sino también para capacitación productiva y educación especial.

Proponer que los maestros hablen o estudien el idioma maya para incrementar la eficacia.

Promover, ante las instancias correspondientes la construcción, ampliación y remozamiento de escuelas.

Realizar todas las gestiones y convenios que sean necesarios para reducir substancialmente el índice de analfabetismo de los habitantes de Dzitás.

# **SALUD**

## **OBJETIVOS**

Mejorar las condiciones de salud y disminuir los índices de desnutrición, enfermedades prevenibles y la mortalidad de los habitantes de Dzitás.

Contar con una población sana en condiciones óptimas de trabajar y estudiar para incrementar la productividad y por consiguiente elevar el nivel de vida.

## **ESTRATEGIAS**

Realizar gestiones necesarias para incrementar la infraestructura del sector salud y se pueda atender al mayor número de personas.

Pugnar para que las instituciones de salud y asistencia social incrementen recursos destinados al municipio.

## **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Instrumentar programas municipales que incidan en el desarrollo integral de las familias.

Gestionar la ampliación de la cobertura a toda la población, principalmente a aquellas con alto índice de marginación.

Pugnar porque se incremente la infraestructura de salud en el municipio.

Analizar los requerimientos en materia de salud para darle sustento real a las gestiones que se lleven a cabo.

Procurar que se amplíen los programas de asistencia social, dirigidos a jóvenes, mujeres, discapacitados y personas de la tercera edad.

Solicitar la ampliación de programas de salud reproductiva y atención a los menores de edad.

# **INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

## **OBJETIVOS**

Construir, modernizar y fomentar la creación de la infraestructura necesaria para apoyar el crecimiento económico, en consideración a las exigencias del desarrollo.

Procurar el acceso de la población a la educación, salud, capacitación laboral, agua potable, electrificación, drenaje, vivienda, cultura, recreación y deporte, a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas.

Revertir los rezagos existentes entre los sectores productivos, los grupos sociales y las comisarías del municipio.

Lograr que los servicios básicos se presten de forma adecuada y plena, aprovechando los recursos disponibles al máximo.

## **ESTRATEGIAS**

Incrementar los servicios básicos en las comunidades en consideración al beneficio social que generen.

Combatir los rezagos en materia de servicios, atendiendo a los grupos sociales más necesitados.

Aprovechar, de acuerdo a las posibilidades, la nueva distribución de responsabilidades entre la federación, los estados y municipios, buscando la descentralización de recursos y funciones ya definidos por la Ley.

## **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Optimizar el uso de la energía eléctrica para liberar recursos monetarios que puedan ser utilizados para cubrir otras necesidades así como el de promover el uso de otros tipos de fuentes de energía económica, como la de foto celdas solares o fotovoltaicas, en los domicilios y en el campo.

Promover, ante los otros órdenes de gobierno las acciones tendientes a mejorar y ampliar la infraestructura municipal.

Persuadir a los beneficiarios a participar económicamente en los proyectos de ampliación de la infraestructura.

Optimizar la capacidad instalada antes de invertir en nuevos proyectos.

Incrementar las acciones para ampliar la cobertura al mayor número posible de usuarios de agua potable.

Realizar campañas orientados al uso eficiente y racional del agua.

Solicitar a la Comisión Federal de Electricidad programas de inversión para cubrir la demanda doméstica y de las unidades productivas agropecuarias.

Mantener en buenas condiciones las carreteras que comunican las localidades del municipio.

Identificar y avalar los requerimientos en infraestructura e instalación de servicios educativos.

Alentar el mejoramiento y uso del servicio telefónico aprovechando las nuevas tecnologías.

Propiciar la colaboración intermunicipal para la realización de obras públicas compartiendo los costos de inversión.

Promover proyectos de restauración del patrimonio arquitectónico del municipio, vigilando el aspecto ecológico.

Realizar e incrementar la construcción del drenaje pluvial y alcantarillado.

# **GRUPOS VULNERABLES**

## **OBJETIVOS**

Incorporar al desarrollo a la mujer, los jóvenes, los indígenas y los discapacitados para lograr una sociedad más justa.

Propiciar una mayor integración de estos grupos en todos los ámbitos de la vida productiva del municipio.

Ampliar las oportunidades de trabajo, con educación y capacitación formal e informal, con el propósito de disminuir los índices de pobreza.

## **ESTRATEGIAS**

Promover la organización y participación social para que pueda enfrentar sus rezagos.

Disminuir la discriminación e involucrar activamente en el proceso de desarrollo a los grupos más vulnerables, aprovechando sus capacidades y experiencias.

Avanzar en forma ordenada y planificada, buscando el desarrollo social equitativo y justo.

## **POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN**

Instrumentar acciones para la atención directa de la mujer, los jóvenes, los indígenas, las personas con discapacidad y gente de la tercera edad.

Promover la participación de las organizaciones tradicionales en el diseño, ejecución y vigilancia de los programas dirigidos a ellos mismos.

Promover la democratización de la vida social y erradicar toda forma de discriminación.

Buscar la posibilidad de ampliar, en el corto plazo, el acceso de la población a la salud y a la educación en todos los niveles.

Gestionar acciones buscando la capacitación laboral en actividades tradicionales y nuevas.

Pugnar porque se amplíen en el ámbito municipal los programas de orientación, apoyo y protección de los grupos vulnerables.

Favorecer la organización social de la mujer para su capacitación e integración a los programas productivos.

Apoyar a las organizaciones de orientación, protección y apoyo para los jóvenes y menores.

Prestar atención adecuada a la población de la tercera edad, principalmente a la más desprotegida.

Promover la cultura de integración de los discapacitados en el ámbito social.

Reforzar las formas de organización y participación para la vida productiva de todos los grupos vulnerables.

Gestionar para que se amplíen los programas de desayunos escolares, asistencia alimentaria familiar y los de apoyo a la alimentación y nutrición de la familia.

Integrar a los jóvenes, mujeres, discapacitados e indígenas, a los servicios de educación y capacitación para el trabajo.

Establecer una política social, concentrada en los grupos y localidades con menos oportunidades.

# **CULTURA Y DEPORTE**

## **OBJETIVOS**

Promover la cultura maya como parte de la vida cotidiana del municipio.

Desarrollar las actividades culturales y deportivas como parte de una vida más sana para los habitantes del municipio.

## **ESTRATEGIAS**

Pugnar por la desconcentración hacia los municipios de los programas, acciones y recursos en materia de cultura.

Impulsar la recreación y el deporte sin limitaciones por cuestiones de género u otra razón.

Reconocer el rezago social y la marginación de los mayas como punto de partida para lograr su incorporación al desarrollo integra.

Impulsar el orgullo en el uso de la lengua maya.

Respetar y rescatar la cultura maya para aprovechar su sabiduría, experiencias y soluciones tradicionales en los diversos problemas.

## **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Difundir el aprendizaje y uso de la lengua maya en los jóvenes.

Promover actividades culturales dentro del municipio.

Respetar que las comunidades y grupos sociales decidan sobre como mejorar la calidad de su vida.

Otorgar prioridad a la educación de los niños y jóvenes para fortalecer el desarrollo cultural del municipio.

Impulsar todas las manifestaciones culturales de los habitantes del municipio.

Apoyar a todos los deportistas del municipio con disciplina y capacidad competitiva.

Fomentar las actividades deportivas dentro del municipio manteniendo en buenas condiciones, y de ser posible ampliar, la infraestructura deportiva del municipio.

# **DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE**

## **DIAGNÓSTICO**

Los resultados definitivos del Censo de población y vivienda arrojaron, que en Dzitás, la mayor parte de la población labora en el sector secundario, siendo principalmente la construcción y la industria manufacturera las más recurrentes.

Como es constante en todo el país, el sector primario es el que ofrece menos ingresos. En el municipio de Dzitás, el 92% de las personas ocupadas en actividades primarias recibe dos o menos salarios mínimos.

El desarrollo agropecuario deberá basarse en la producción agroindustrial, ya que no es un secreto que cuando se conectan las cadenas productivas, se adquieren mayores ventajas y a la vez se incrementa el ingreso de las personas involucradas.

El papel del municipio es promover esta forma de producción y cumplir su parte en materia de servicios públicos.

Las organizaciones de productores agropecuarios no responden en forma eficaz a las necesidades para la producción. Será oportuno apoyar a las organizaciones del sector primario que realmente cumplen con sus funciones en la producción y son ejemplo del trabajo del municipio.

El sistema de intermediación es desventajoso para el productor y frena el crecimiento de la producción agropecuaria.

Es importante mencionar que la falta de financiamiento con bajas tasas de interés es una necesidad muy sentida por los productores que cuentan con los medios, la experiencia y conocimiento pero simplemente no tienen capital para financiar su actividad.

Es necesario destacar, la urgencia de atender al sector agropecuario, ya que, como se ha mencionado, presenta muy bajos niveles de ingreso.

En la última década, se inició un proceso de desarrollo industrial en todo el estado. Gracias a esto, municipios vecinos han visto crecer su industria y por lo tanto mejorar el nivel de vida de su población. Dzitás debe aprovechar este proceso y crear condiciones para el arribo de industrias maquiladoras no contaminantes y con capacidad de absorción de mano de obra en forma intensiva.

El turismo puede ser una fuente adicional de empleos y jugar un papel fundamental para reactivar la economía. En Dzitás, esta actividad no ha sido explotada por falta de infraestructura.

# **AGROPECUARIO**

## **OBJETIVOS**

Convertir al campo en la principal fuente de buena alimentación para los habitantes del municipio.

Revertir la actual tendencia de baja productividad de algunas actividades del sector agropecuario.

Procurar que el sector agropecuario juegue el papel que le corresponde, contribuyendo a incrementar los niveles de vida de las personas involucradas en este sector.

## **ESTRATEGIAS**

Diferenciar las actividades productivas de autosuficiencia y las que tienen posibilidades de comercialización.

Acentuar las prácticas que favorecen la iniciativa de los productores.

Impulsar el incremento y diversificación de las actividades productivas del municipio.

Impulsar aquellas actividades agropecuarias con ventajas comparativas para el municipio y vocación probada.

## **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Apoyar las actividades de los campesinos, mediante el fortalecimiento de sus organizaciones.

Respetar la libertad de los productores para asociarse y favorecer sus organizaciones.

Involucrar a las instancias correspondientes para consolidar las organizaciones de productores, desarrollando su capacidad de gestión.

Supervisar que toda nueva infraestructura por construir sea requerida por los productores.

Apoyar la construcción de albarradas.

Propiciar el desarrollo de estudios técnicos y económicos para definir lo que más le conviene producir al municipio.

Concertar la relación entre empresas de asesoría con organizaciones de productores.

Apoyar al desarrollo de centros de acopio, almacenamiento, comercialización y distribución de los productos agropecuarios que beneficien al productor y combatir excesos de la intermediación.

Apoyar a los productores agropecuarios para que se organicen y logren obtener personalidad jurídica que les permita el acceso a créditos y otras ventajas como formalizar contratos.

Promover la inversión privada en el sector agropecuario.

Realizar las gestiones necesarias que permitan mejorar y ampliar la infraestructura caminera y eléctrica para la producción.

Gestionar la permanencia y ampliación de los programas que alientan la avicultura de traspatio.

Solicitar mayor apoyo del Procampo para las actividades que se realizan en el municipio.

# **INDUSTRIA**

## **OBJETIVOS**

Consolidar e incrementar la actividad productiva industrial en el municipio.

Dar mayor valor agregado a los productos del municipio y en última instancia elevar el ingreso de los habitantes.

## **ESTRATEGIAS**

Promover el establecimiento de maquiladoras para generar fuentes de empleo bien remunerado.

Dar facilidades a la inversión privada para establecerse en Dzitás.

Promover estudios de factibilidad en el ramo agroindustrial.

## **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Buscar facilidades para la instalación de plantas industriales.

Ofrecer apoyos para la micro, pequeña y mediana industrias.

Desarrollar y modernizar la infraestructura y los servicios básicos de apoyo a la actividad industrial.

Gestionar becas de capacitación para las personas que puedan trabajar en las industrias o para el autoempleo.

# **EMPLEO**

## **OBJETIVOS**

Elevar la productividad y capacitación de la mujer para que repercuta en mejores condiciones de vida para sus hijos.

Vigilar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo.

Elevar la capacidad productiva de los tres sectores económicos.

Crear empleos permanentes bien remunerados y conforme a la oferta laboral de la sociedad.

## **ESTRATEGIAS**

Procurar que la población se ocupe cada vez más en los sectores secundario y terciario de la economía.

Canalizar las inversiones hacia la utilización de la mayor cantidad de mano de obra bien remunerada.

Apoyar la capacitación en y para el trabajo como una vía para lograr el incremento de la productividad de la mano de obra de los habitantes de Dzitás.

## **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Concertar con el sector privado proyectos detonantes de la actividad agropecuaria, turística, industrial y de servicios para el municipio aprovechando las potencialidades y los recursos disponibles.

Realizar estudios económicos para determinar las potencialidades de Dzitás.

### **En la medida de las posibilidades:**

Brindar seguridad a la inversión privada.

Establecer incentivos a las empresas que privilegien el uso de la mano de obra o la reinversión en el municipio de sus utilidades.

Gestionar cursos de capacitación en y para el trabajo.

# ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

## DIAGNÓSTICO

La descentralización de competencias, funciones y recursos del gobierno federal a los estados y municipios, representan un verdadero reto para los gobiernos municipales, sobretodo para aquellos, llamados pequeños, como el de Dzitás, el cual cuenta con una estructura administrativa modesta.

Sin embargo el gobierno municipal, deberá asumir con voluntad política y administrativa con tal de aprovechar el proceso y hacerlo favorable para su desarrollo.

Las limitaciones de la administración pública del municipio, son palpables, la duplicidad de funciones, la falta de metodologías de trabajo, desarrollo de sistemas; la centralización y la concentración; la inversión de recursos sin atender prioridades del desarrollo, la dificultad de poner en marcha programas y proyectos por no consultar a la población.

El ayuntamiento carece de sistemas de información y control efectivos y permanentes, que puedan servirle al gobierno municipal para tener una visión global de la administración y tomar decisiones realmente sustentadas.

La coordinación interinstitucional, es un recurso poco ejercido pero representa una verdadera oportunidad, aprovechando los tiempos y circunstancias que se presentan en el estado y el país.

La participación de la sociedad es otra de las herramientas que deberán utilizarse para lograr un buen gobierno y desempeñar las funciones a pesar de los obstáculos que puedan presentarse.

Con la debida participación social, la planeación se constituirá no solo como la formulación de este Plan, sino como un proceso permanente.

El fortalecimiento del municipio se hará promoviendo la diversificación de sus actividades económicas; incrementando la productividad, y, mejorando el nivel de vida de sus habitantes y el bienestar social.

En este Plan, se propone impulsar el desarrollo, integrándolo al proceso de planeación.

Los ingresos municipales dependen de las participaciones que le corresponden. Dicha situación hace más difícil la planeación, ya que los recursos pueden variar de acuerdo al criterio de distribución, lo cual obedece casi siempre a cuestiones políticas.

Ante este echo, es conveniente para el municipio, iniciar el proceso de incrementar la recaudación propia y tender hacia la autosuficiencia, reconociendo lo alejado que se está de ella, pero sabiendo también que todo esfuerzo en este sentido, es significativo.

El uso del presupuesto y programación harán más eficiente el ejercicio del gasto público, facilitando las tareas de control, como son: el seguimiento, la evaluación sistemática, la cuantificación de los avances físico-financieros y la cuenta pública.

La honestidad y transparencia en el ejercicio del gasto público y como valores en toda esta administración, son además de una demanda social, un medio para optimizar el ejercicio de los recursos públicos.

## **OBJETIVOS**

Desarrollar la administración pública municipal, estableciendo un marco normativo acorde a las necesidades.

Brindar las herramientas y debida capacitación a los funcionarios municipales para que puedan desarrollar eficientemente su gestión.

Lograr la capacidad para aprovechar, responsable y gradualmente, la descentralización de competencias, funciones y recursos de la federación y el Estado a los Gobiernos Municipales.

Hacer respetar la autonomía y libertad municipales, creando las condiciones para que el municipio satisfaga las expectativas sociales y estableciendo una relación de plena cooperación con las otras instancias de gobierno.

## **ESTRATEGIAS**

Diversificar e incrementar las actividades productivas para combatir la dependencia financiera.

Buscar una mayor eficiencia administrativa o cuando menos establecer las bases para lograrlo en el largo plazo.

Ejercer la planeación, en concordancia con las políticas estatales y nacionales, respetando los ámbitos de competencia.

Utilizar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) para dar seguimiento y evaluar los avances en el cumplimiento del presente Plan.

Tomar decisiones con base en estudios y la opinión de expertos en administración pública.

Aprovechar los recursos disponibles para la modernización del ayuntamiento.

Poner énfasis en el desarrollo de recurso más valioso para la administración que es el humano, mediante capacitación y asesorías constantes.

## **POLÍTICAS LÍNEAS Y ACCIÓN**

Revisar y en su caso actualizar o crear los reglamentos municipales.

Cumplir las funciones de programación actualización, seguimiento y evaluación del Coplademun.

Implementar acciones tendientes a incrementar los recursos propios del municipio.

Siempre que logre un incremento en el presupuesto municipal, procurar que este se refleje proporcionalmente en inversión y menos en gasto corriente.

Propiciar las condiciones financieras y técnicas para que el municipio pueda asumir gradualmente el proceso de desconcentración y descentralización.

Referir las decisiones de la administración municipal de los criterios establecidos por este Plan.

Optimizar la infraestructura instalada siempre que sea rentable desde el punto de vista social.

Reclamar que los criterios de distribución de recursos favorezcan a los municipios más necesitados.

Utilizar siempre que sea posible los insumos y mano de obra de Dzitás en los proyectos de obra pública.

Prestar eficientemente los servicios públicos municipales.

Presentar al congreso el presupuesto de egresos, ley de ingresos.

Realizar convenios con otros ayuntamientos para la prestación de los servicios públicos siempre que sea conveniente.

Reorganizar la Administración Pública para asumir sus responsabilidades, de acuerdo al proceso de descentralización.

Procurar que los proyectos y acciones de la Administración sean evaluados desde el punto de vista social para optimizar los recursos del municipio.

Capacitar a los trabajadores de la administración pública.

En la medida de lo posible, dotar de las herramientas necesarias a los trabajadores de la administración municipal para que puedan desempeñar su labor eficientemente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1.- (INEGI): XII Censo General de Población y Vivienda 2000.**
- 2.- (INEGI): II Conteo de Población y Vivienda 2005.**
- 3.- (GOB. EDO.) – (INEGI) Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, Edición 2001.**
- 3.- (GOB. EDO.): Los Municipios de Yucatán, Primera Edición 1988.**
- 4.- (INEGI) División Territorial del Estado de Yucatán, de 1801 a 1995.**
- 5.- (INEGI) [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)**

H. AYUNTAMIENTO DE DZITÁS, YUCATÁN 2007-2010

---

---

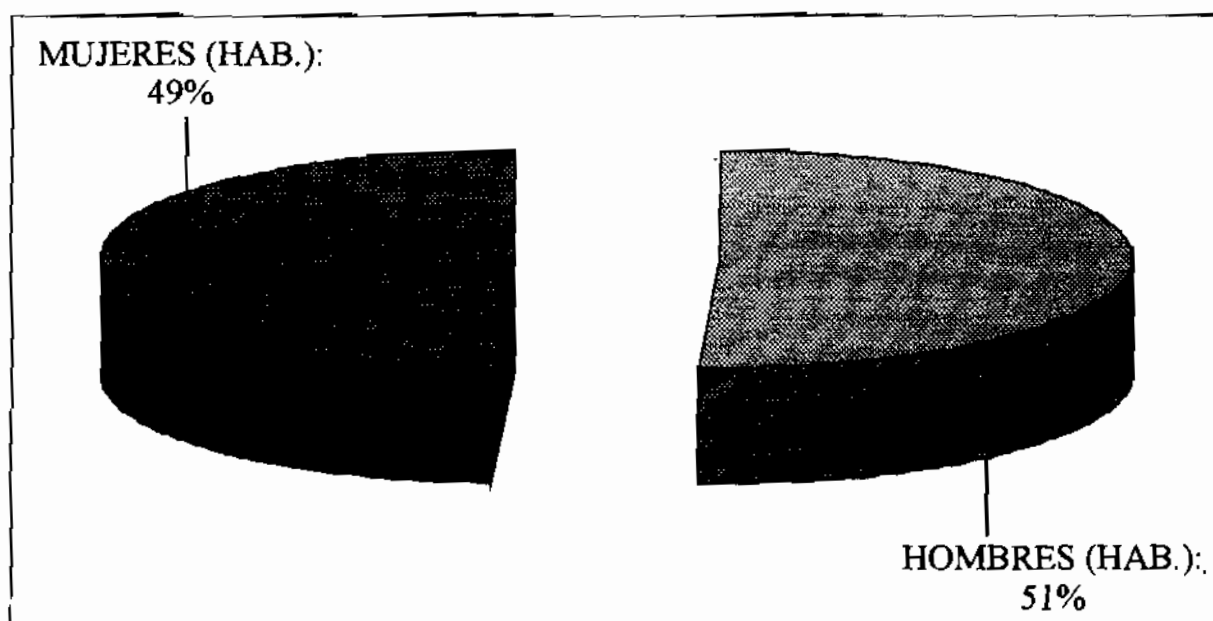
# ANEXOS

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

### POBLACIÓN MUNICIPAL 2005

POBLACIÓN	No.
TOTAL (HAB.):	3,443
HOMBRES (HAB.):	1,753
MUJERES (HAB.):	1,690
INDICE DE MASCULINIDAD:	50.91

### PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL 2005 SEGÚN GENERO

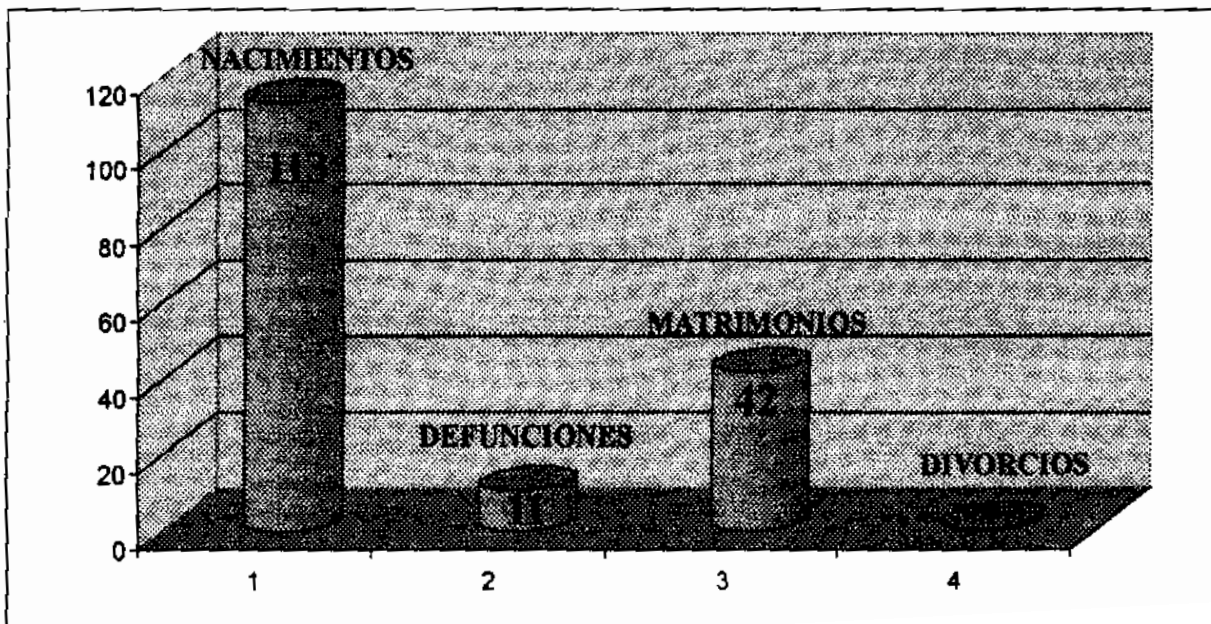


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO SEGÚN GENERO 2005

CONCEPTO	TOTAL
NACIMIENTOS:	113
HOMBRES (HAB.):	65
MUJERES (HAB.):	48
DEFUNCIONES:	11
HOMBRES (HAB.):	2
MUJERES (HAB.):	9
MATRIMONIOS	42
DIVORCIOS:	1

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO 2005 SEGÚN GENERO

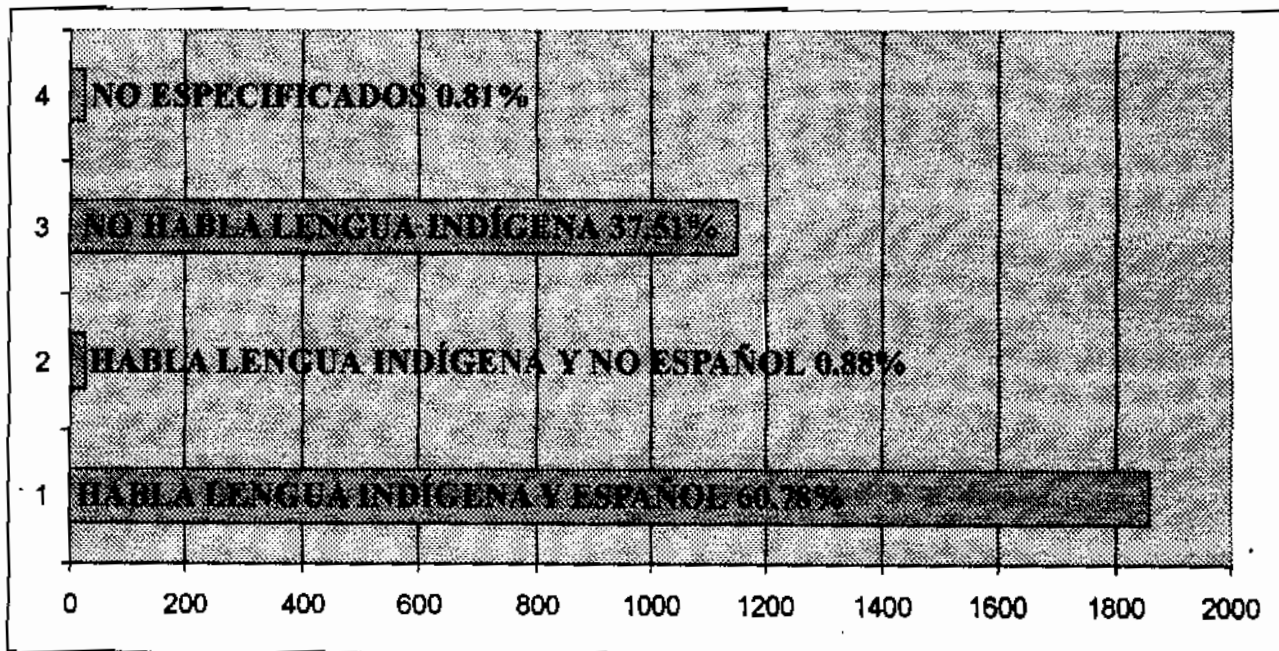


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

POBLACIÓN 2005 SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA LENGUA  
INDÍGENA Y ESPAÑOL DE 5 AÑOS Y MAS

POBLACIÓN	No.
TOTAL:	3,060
HABLA LENGUA INDÍGENA Y ESPAÑOL	1,860
HABLA LENGUA INDÍGENA Y NO ESPAÑOL:	27
NO HABLA LENGUA INDÍGENA:	1,148
NO ESPECIFICADOS:	25

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA  
LENGUA INDÍGENA Y ESPAÑOL DE 5 AÑOS Y MAS

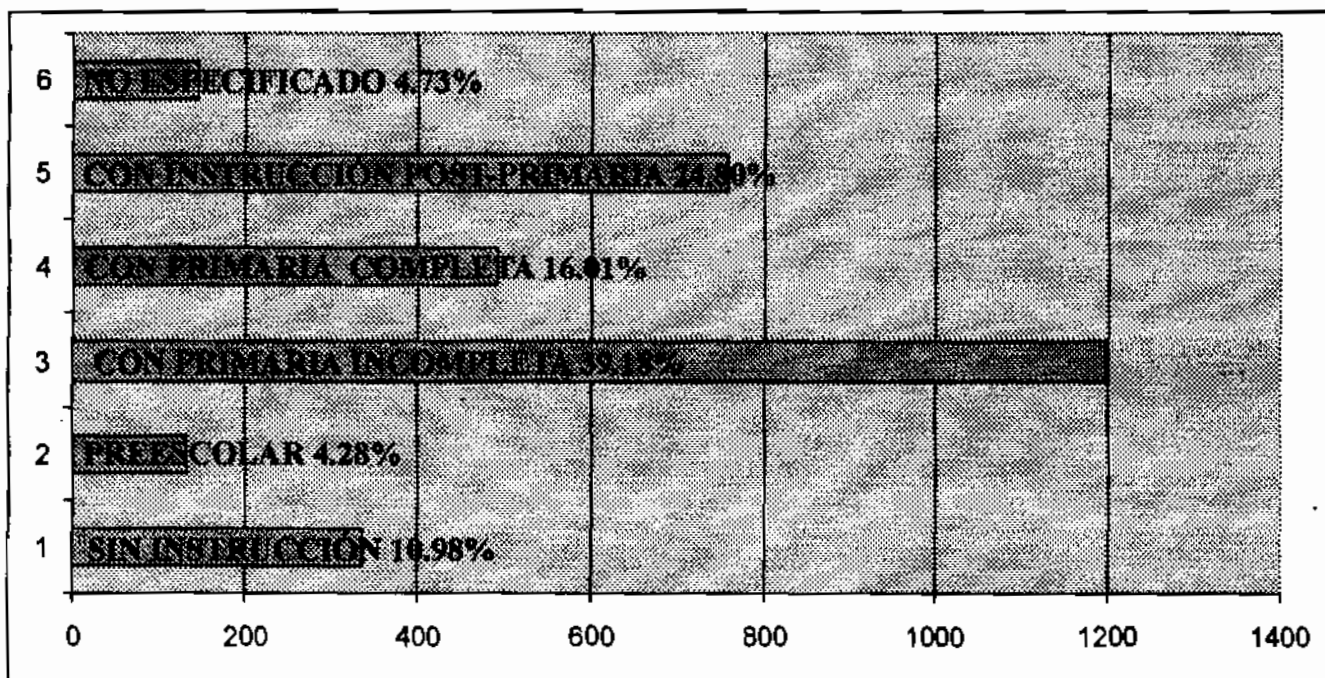


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN 2005

POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA	TOTAL
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS:	3,060
SIN INSTRUCCIÓN:	336
PREESCOLAR:	131
CON PRIMARIA INCOMPLETA :	1,199
CON PRIMARIA COMPLETA :	490
CON INSTRUCCIÓN POST-PRIMARIA:	759
NO ESPECIFICADO:	145

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN

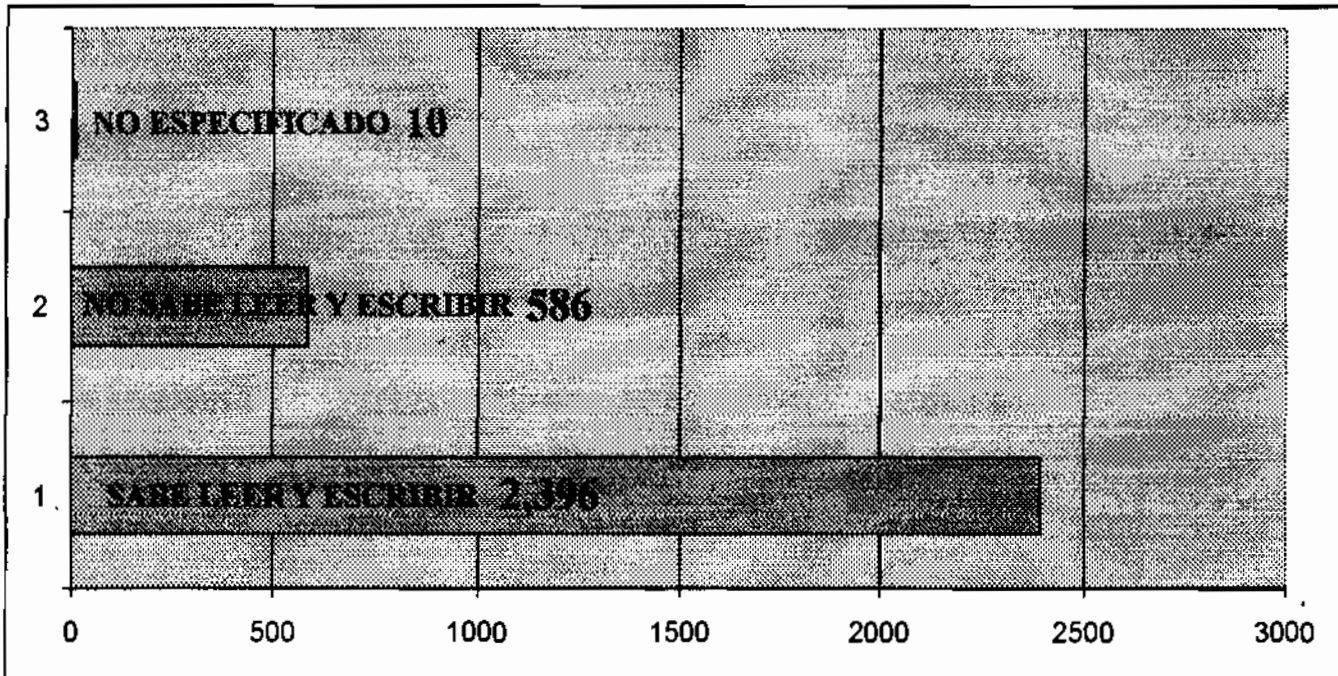


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

POBLACIÓN SEGÚN APTITUDES Y CONDICIÓN DE ALFABETISMO  
2005

POBLACIÓN SEGÚN APTITUDES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>POBLACIÓN SEGÚN APTITUDES PARA LEER Y ESCRIBIR:</b>			
POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MAS	2,992	1,531	1,461
SABE LEER Y ESCRIBIR	2,396	1,230	1,166
NO SABE LEER Y ESCRIBIR	586	295	291
NO ESPECIFICADO	10	6	4

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 6 Y MAS AÑOS SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO

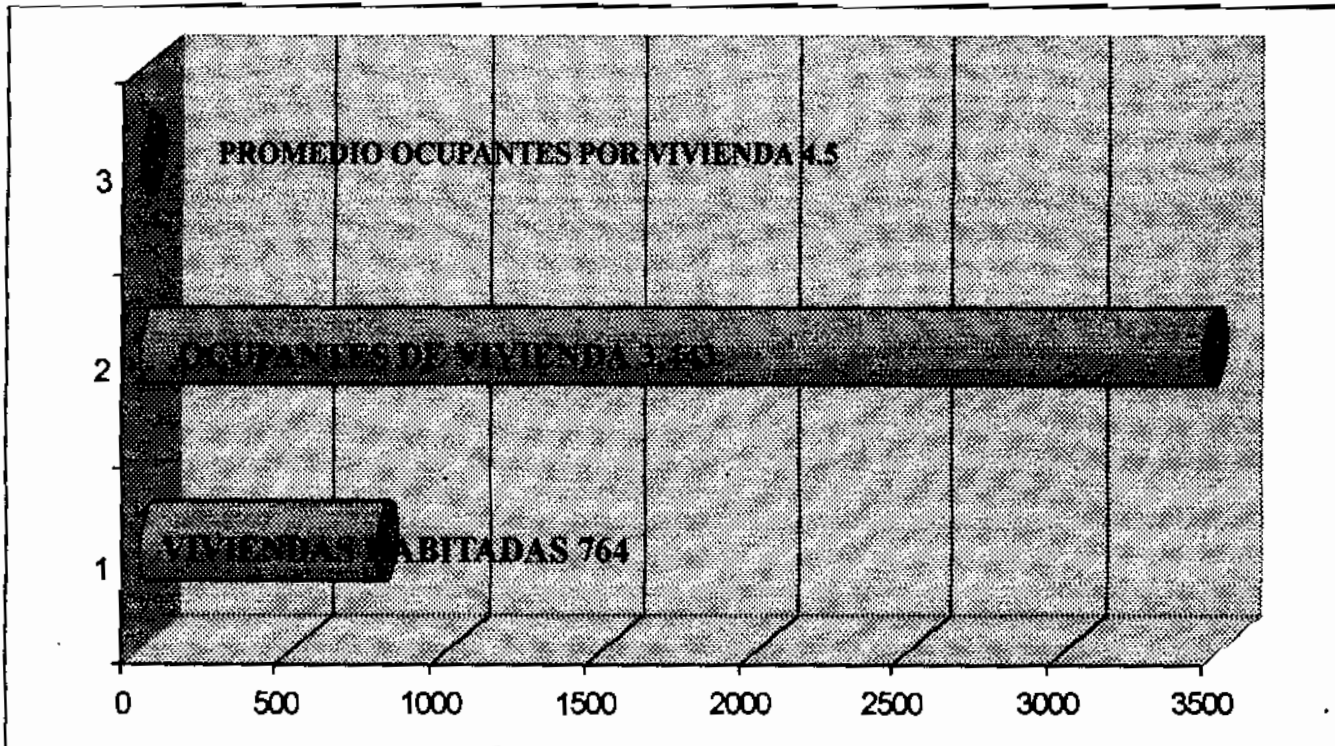


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

## VIVIENDA 2005

TIPO DE SERVICIO	TOTAL
TOTAL:	773
VIVIENDAS HABITADAS:	764
OCUPANTES DE VIVIENDAS:	3,443
PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA:	4.5

### DATOS SOBRE VIVIENDA AÑO 2005

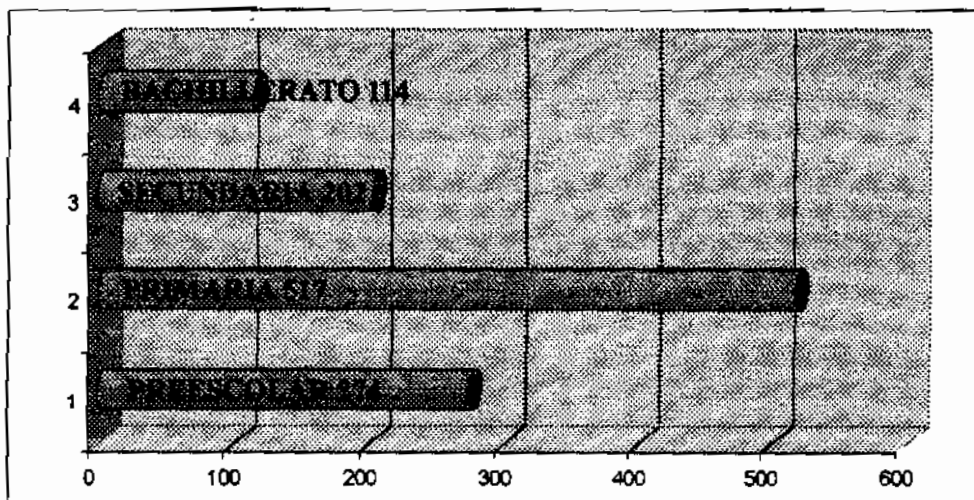


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

## INFRAESTRUCTURA SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN 2004/2005

NIVEL ESCOLARIDAD	ESCUELAS	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EGRESADOS	PERSONAL DOCENTE
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>1,107</b>	<b>238</b>	<b>57</b>
PREESCOLAR	3	162	59	8
PREESCOLAR INDÍGENA	3	112	34	21
PRIMARIA	1	517	68	18
PRIMARIA INDÍGENA	-	-	-	-
SECUNDARIA	2	202	58	10
BACHILLERATO	1	114	19	-
PROFESIONAL MED.	-	-	-	-
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	-	-	-	-
BIBLIOTECAS (PÚBLICAS Y ESCOLARES)	1	-	-	-

## INFRAESTRUCTURA SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN

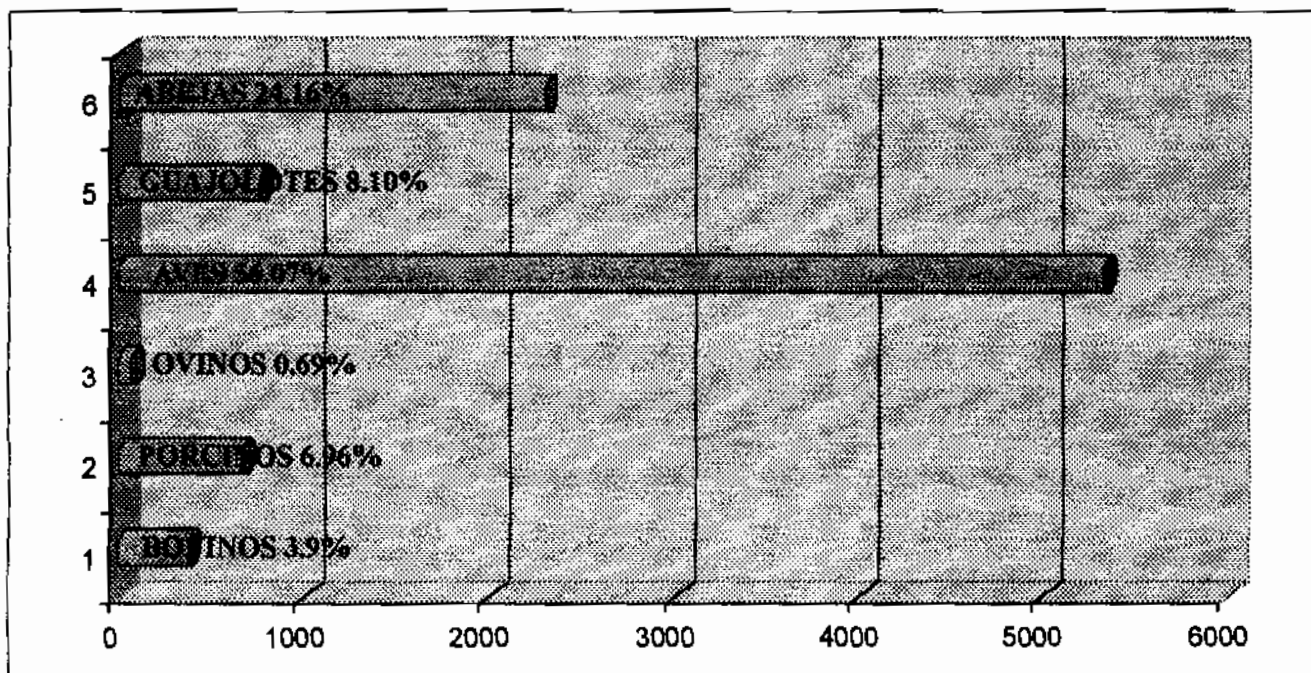


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

## POBLACIÓN GANADERA 2005

PRINCIPALES ESPECIES	TOTAL
<b>TOTAL:</b>	<b>9,498</b>
BOVINOS (cab.)	379
PORCINOS (cab.)	662
OVINOS (cab.)	66
AVES (cab.)	5,326
GUAJOLOTES (cab.)	770
ABEJAS (colmenas)	2,295

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN GANADERA 2005 SEGÚN ESPECIE

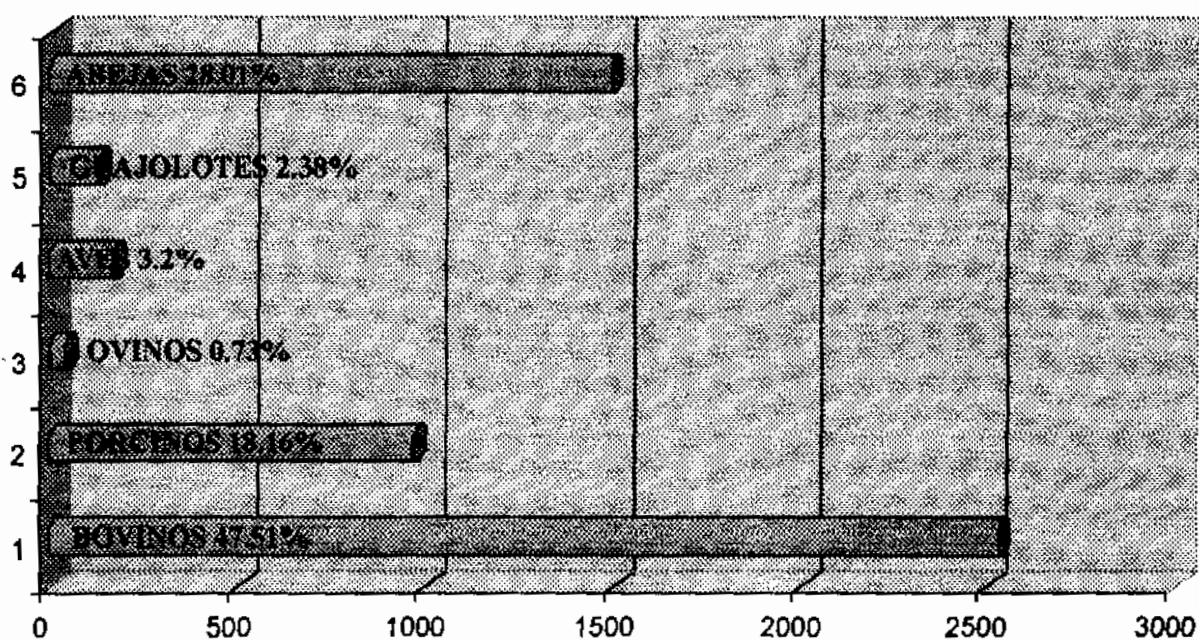


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

## VALOR DE LA POBLACIÓN GANADERA 2005

PRINCIPALES ESPECIES	VALOR (Miles de Pesos)
<b>TOTAL:</b>	<b>5,325</b>
BOVINOS (cab.)	2,530.20
PORCINOS (cab.)	967.20
OVINOS (cab.)	39.1
AVES (cab.)	170.4
GUAJOLOTES (cab.)	127.1
ABEJAS (colmenas)	1,491.80

## PORCENTAJE DEL VALOR DE LA POBLACIÓN GANADERA 2005 POR ESPECIE

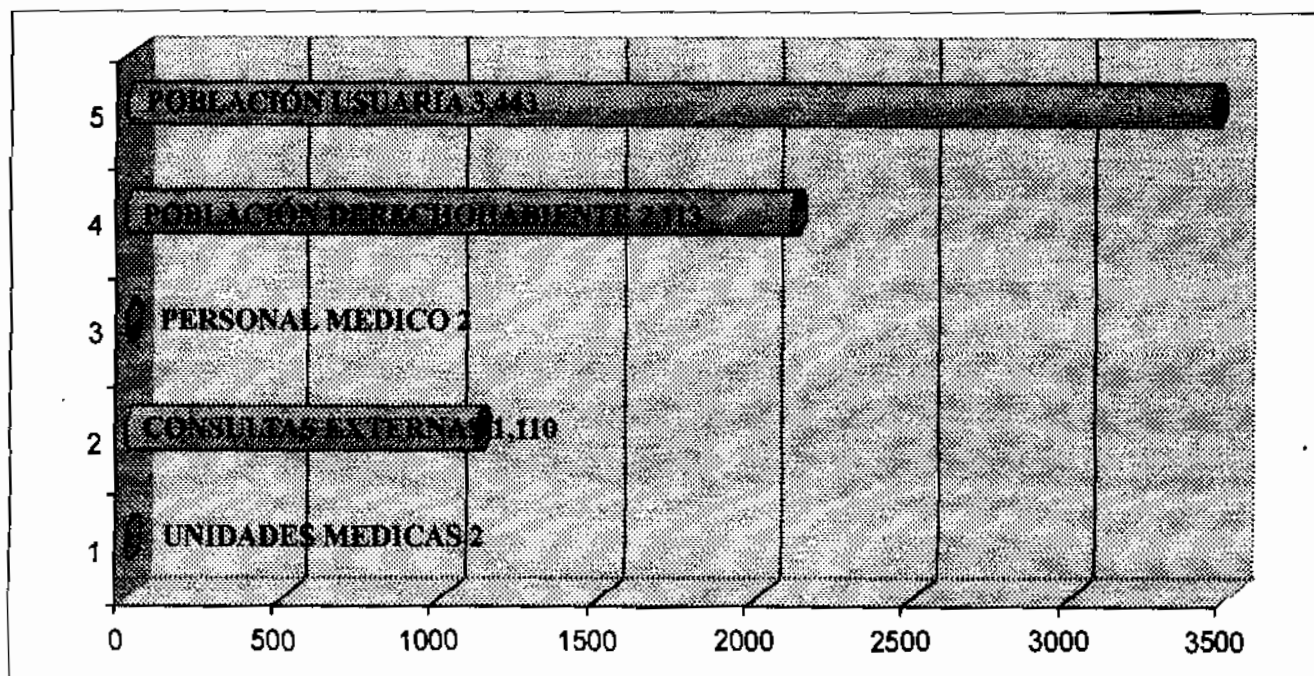


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2010

## SECTOR SALUD 2005

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	TOTAL
UNIDADES MEDICAS	2
CONSULTA EXTERNA	1,110
GENERAL	7,993
PERSONAL MEDICO	2
ODONTOLÓGICAS	1,211
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE	2,113
POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE	1,306
POBLACIÓN USUARIA	3,443

## SECTOR SALUD



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
DZITÁS, YUCATÁN  
2007-2010**



**PARROQUIA "SANTA INÉS"**

